



- CALLES, PLAZAS, ETC. O TROZOS DE ESTAS POR DONDE ESTA PROHIBIDA LA CIRCULACION POR:
 - USO EXCLUSIVO DE PEATONES
 - ESCALONES INCLINACION DE LA CALLE, ETC.
 - EXTRECHEZ DE LA CALLE
- ▶ **CALLES DE SENTIDO ALTERNATIVO** (EFECTIVA INDICATIVA DE LA NORMA URBANISTICA Y CONFERENCIA DE TRAFICO) (Efectiva Indicativa de la Norma Urbánica y Conferencia de Tráfico)
- CALLES DE SENTIDO ALTERNATIVO DEBIDO A SU ESCASA ANCHURA Y POR LA CUAL SÓLO PUEDEN PASAR TURISMO DE PEQUEÑA CATEGORIA SIN SEÑALIZACION DE PRIORIDAD DE PASO
- CALLES DE SENTIDO ALTERNATIVO PERO CON SEÑALIZACION DE PRIORIDAD DE PASO
- CALLES DE DOBLE SENTIDO ALTERNATIVO PERO CON CAPACIDAD PARA EL TRAFICO EN PARALELO
- CALLES, TRAVESIAS.

● PUNTOS DE REGULACION DE TRAFICO EN BASE A SEÑALES

Este documento ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 10 de Mayo de 1988.

Este documento ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 10 de Mayo de 1988.

Carmona, 10 de Mayo de 1988.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.	
NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES	
INFORMACION MEDIO URBANO	
ESQUEMA DE LAS CARACTERISTICAS DEL TRAFICO RODADO	PLANO N° 13
A: CIRCULACION.	
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
SERVICIO DE URBANISMO	
ESCALA 1:200	FECHA DE REDACCION 1988
AUTOR: FERNANDO MENDOZA CASTELL	